



Gobierno de
Coahuila

Una nueva forma de Gobernar

Administración
Fiscal General

SEFIN

"2014, año de las y los jóvenes Coahuilenses"

ADMINISTRACION CENTRAL DE FISCALIZACION
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON

CONSTANCIA DE NOTIFICACION No. VRF02015/12-05-014/14

CONTRIBUYENTE: RODRIGO MIGUEL CAMPOS MORA
R.F.C.: CAMR860515RBA
DOMICILIO FISCAL: CALLE JUAN ESCUTIA No. 193 LOTE 6 ABASTOS, C.P. 27020, en la ciudad de Torreón, Coahuila
NUMERO DE ORDEN: VRF0502015/12
NUMERO DE OFICIO: 113/2012
FECHA DE OFICIO: 27 de Septiembre de 2012
EXPEDIENTE: CAMR860515RBA

ACTA DE RETIRO DE DOCUMENTOS NOTIFICADOS POR ESTRADOS

En la ciudad de Torreón, Coahuila, siendo las 15:10 horas del día 04 de Febrero de 2014, estando constituido en las instalaciones de esta Administración Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Calle Manuel Acuña No. 276 sur, primer piso, Colonia centro en la ciudad de Torreón, Coahuila; el C. ANABEL AYALA FÉLIX notificador, adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, quien actúa con constancia de identificación número SEFIN-0030/2014, con Registro Federal de Contribuyentes AAFA-801121-818; contenida en el oficio número SEFIN-0030/2014, de fecha 7 de Enero de 2014, expedida y firmada autógrafamente por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCÍA ORDAZ en su carácter de Administrador Central de Fiscalización, dependiente de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza; considerando que a la fecha ha transcurrido el plazo de quince días hábiles consecutivos señalados en el acta de notificación fijación de fecha 10 de Enero de 2014, procede a retirar de los estrados de esta Administración Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, y de la página electrónica <http://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html> el Acta Final levantada a folios del Folio No. VRF02015-12-7-001/13 al Folio No. VRF02015-12-7-059/13 de fecha 10 de Enero de 2014, a través de la cual se le dan a conocer en forma circunstanciada, los hechos u omisiones detectados en la revisión que se le ha venido practicando, emitido por el C. C.P. y M.I. MIGUEL ANGEL VARGAS QUIÑONES, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, a nombre de RODRIGO MIGUEL CAMPOS MORA, teniéndose como fecha de notificación del citado oficio el día 04 de Febrero de 2014 lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 primer párrafo, fracción III y 139 del Código Fiscal de la Federación 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en las Cláusulas TERCERA; CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto y OCTAVA, primer párrafo, fracción I, inciso d) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila, con fecha 19 de febrero de 2009, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2009, y en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila, el 14 de abril de 2009; en los artículos 33 primer párrafo fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente y en los Artículos 1, 2, 4, 18, 20 primer párrafo fracción VII, 22, 29, primer párrafo fracciones III, IV, párrafos penúltimo y ultimo de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza

"2014, año de las y los jóvenes Coahuilenses"

**ADMINISTRACION CENTRAL DE FISCALIZACION
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE FISCALIZACIÓN DE TORREON**

CONSTANCIA DE NOTIFICACION No. VRF02015/12-05-014/14

CONTRIBUYENTE: RODRIGO MIGUEL CAMPOS MORA
R.F.C.: CAMR860515RBA
DOMICILIO FISCAL: CALLE JUAN ESCUTIA No. 193 LOTE 6 ABASTOS, C.P. 27020, en la ciudad de Torreón, Coahuila
NUMERO DE ORDEN: VRF0502015/12
NUMERO DE OFICIO: 113/2012
FECHA DE OFICIO: 27 de Septiembre de 2012
EXPEDIENTE: CAMR860515RBA

2

No. 95 de fecha 30 de noviembre de 2011; Artículos 1, 2 fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en los artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIII, XIX, XXVI y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; Artículos 1, 2 primer párrafo fracción I, 3 primer párrafo fracción II numeral 6, y último párrafo de dicha fracción, 10, 17, 26 primer párrafo fracciones I, III, XVI y XX, 43 primer párrafo fracción VI del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 08 de mayo de 2012 Conste.

**Atentamente.
El Notificador.**



C. ANABEL AYALA FELIX